

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN DEL DÍA
LUNES 22 DE AGOSTO DE 2016**

Se inició la sesión a las 13:00 horas, con la asistencia del Presidente, Oscar Reyes, el vicepresidente, Andrés Egaña; de las Consejeras María de los Ángeles Covarrubias, María Elena Hermosilla, Marigen Hornkohl, Mabel Iturrieta y Esperanza Silva; de los Consejeros Genaro Arriagada, Roberto Guerrero, Hernán Viguera y Gastón Gómez y del Secretario General (S) Jorge Cruz.

1. APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN DE CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 8 DE AGOSTO DE 2016

Por la unanimidad de los señores consejeros, se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo celebrada el día lunes 8 de agosto de 2016;

2. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE

El presidente informa al Consejo que es necesario asignar los \$376.547.061.- (trescientos setenta y seis millones quinientos cuarenta y siete mil sesenta y un pesos) del Fondo de Fomento 2015, que quedaron disponible luego de que se confirmara la no ejecución de los programas "El Guerrero Enamorado" y "Lemebel".

Luego de debatir lo informado por el Presidente y sobre la base de los antecedentes exhibidos, los Consejeros acuerdan lo siguiente:

Que, en el Concurso del Fondo de Fomento del año 2015, fueron premiados, entre otros, los programas "Lemebel" y "El Guerrero Enamorado";

Que, ambos proyectos no serán ejecutados, generándose un excedente del Fondo de Fomento 2015, ascendente a \$376.547.061.- (trescientos setenta y seis millones quinientos cuarenta y siete mil sesenta y un pesos), que debe ser adjudicado a los programas que figuran en la lista de prelación del Concurso del Fondo de Fomento del año 2015.

Que, en la referida lista de prelación del año 2015, figuran los programas "Los Fantásticos Viajes de Ruka" y "Chile, un Territorio al Sur del Mundo".

Que, por la unanimidad de los consejeros presentes, se acordó:

- a) Entregar un financiamiento ascendente a \$126.711.598.- (ciento veintiséis millones setecientos once mil quinientos noventa y ocho pesos), a la serie "Los Fantásticos Viajes de Ruka", correspondiente al primer lugar de la prelación del Concurso del año 2015.
- b) Entregar un financiamiento ascendente o \$249.835.463.- (doscientos cuarenta y nueve millones ochocientos treinta y cinco mil cuatrocientos sesenta y tres pesos), al programa "Chile, un Territorio al Sur del Mundo", correspondiente al segundo lugar de la prelación del Concurso del año 2015, y

Que se autoriza al señor Presidente para comunicar, desde ya, a los interesados el presente acuerdo, sin esperar la aprobación del acta respectiva.

3. EJECUCIÓN FONDO DE FOMENTO CNTV 2016

Por la unanimidad de los señores consejeros se acuerda proceder al rescate de la totalidad del Fondo de Fomento del año 2016 ascendente a \$4.103.448.000, y ordenar a la Corredora de Bolsa BancoEstado S.A., que se lo transfiera al CNTV, para los efectos de financiar los programas premiados en la versión 2016 del Fondo de Fomento;

4. INFORME CULTURAL ABRIL DE 2016

El Consejo tomó conocimiento del Informe Sobre Programación Cultural del Mes de Abril de 2016. Además, fue entregada una minuta elaborada por el Departamento de Fiscalización y Supervisión, que dice relación con una propuesta interpretativa de las normas sobre programación cultural, para efectos de su fiscalización.

5. SELECCIÓN DE PROYECTOS QUE POSTULARON AL FONDO DE FOMENTO CNTV 2016

Los Consejeros proceden a la revisión y discusión de los proyectos audiovisuales que postularon en el las distintas categorías del Fondo CNTV 2016. Y ante la imposibilidad de terminar la revisión y selección de la totalidad de los programas postulados en ésta sesión, se acuerda continuar la revisión en la sesión ordinaria de Consejo del próximo lunes 29 de agosto de 2016.

Se levantó la sesión a las 15:30 hrs.